

LA VOZ DE LA CARIDAD.

N.º 211.—15 de Diciembre de 1878.

*Dios es caridad. (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES.

A...—Su nueva limosna de 100 rs. ha llenado de alegría á más de una familia, cuyo agradecimiento trasmitimos á usted junto con el nuestro por su constante caridad.

Una niña.—Los 40 rs. que se nos han entregado en nombre de una inocente, se han empleado en dar socorro y comprar un abrigo á una madre de familia, á cuyos hijos hemos repartido también la ropa ajada que los acompañaba. Bien hayan la niña bienhechora, y los padres que la educan en la práctica de las buenas obras!

EL SERVICIO DOMÉSTICO.

(Conclusion.)

ARTÍCULO III.

Queda el tercer caso, el más numeroso, el de las familias que razonablemente no pueden tener servicio doméstico porque sus medios no lo consienten, y que le tienen, no obstante, á costa de privaciones y de ruina. Un hacendado con poca renta, un empleado con poco sueldo, un industrial ó comerciante que gana lo preciso para vivir estrechamente, un literato ó profesor que apenas pueden vivir, etc., etc., todos tienen criada. Sus mujeres y sus hijas no han recibido educación literaria, apenas

saben escribir, leer y contar, no son capaces de auxiliarlos en sus ocupaciones, y al mismo tiempo desdeñan los materiales de la casa, y se creen rebajadas si barren, van á la cocina ó salen á abrir la puerta. Así hay miles de señoritas pobres que arruinan á sus padres, y que se quedan en orgullosa miseria cuando éstos mueren ó vienen á menos por cualquier motivo. Este mal viene de atrás; pero los que miran adelante, deben llamar sobre él la atención para que se piense en ponerle remedio, porque es grave.

En España las mujeres de *buena clase* ni se dedican á trabajos mentales ni á los materiales; en aquellos se suponen inconvenientes y peligros, en éstos mengua. Para lo primero, entre otras equivocaciones, se ha padecido la de equivocar la *ignorancia* con la *inocencia*; para lo segundo, se ha trasladado a trabajo el desprecio que inspira el trabajador, creyendo, equivocadamente, que una señora que vá á la cocina y que friega, puede ser *una fregona*. No es posible la regeneracion necesaria y urgente de la clase media, que es el nervio de la sociedad, sin que la mujer *suba* en el órden intelectual y *baje* en el material, lo cual no tiene nada de contradictorio. No hay ningun trabajo vil, puede haberlos más ó menos sucios, y hasta éstos los asea la pulcritud del trabajador. Las señoras fuera de España, donde tienen más educacion intelectual, son tambien *más mujeres de su casa*, y porque dibujen y toquen el piano, etc., no dejan de ir á la cocina ni de saber guisar. Fuerte enemigo es, pero hay que combatirle; fuerte enemigo es la doble preocupacion de que la mujer de buena clase no ha de entender de las cosas del espíritu ni de las materiales, y se la ha de llamar *marisabidilla* si estudia, y *fregona* si es hacendosa. Ha de ser la señorita pobre ignorante, inútil y desdichada, que retrae al hombre de formar una familia, ó le hace arrepentirse de haberla formado.

El espíritu y el cuerpo, hechura de Dios, son nobles entrambos: no son peligrosas las cosas espirituales, ni las materiales viles; la obra de la inteligencia y de la mano, buenas y dignas obras son cuando al bien van encaminadas. Cese ese desden absurdo, injusto y perjudicialísimo, por las obras manuales, y ese temor de que la gimnasia de la inteligencia pueda debilitar el ánimo de la mujer. La jóven no se rebaja por barrer, ni se desmoraliza por estudiar; lo inmoral y degradante es ser una carga para sus padres, pudiendo ser un auxilio, y llevar á la familia que forme hábitos y necesidades que no estarán en

armonía con sus medios y que pondrán á duras pruebas la paciencia y la probidad de su marido. De todo esto, la principal culpa, casi diríamos que toda, está en los hombres, que no pagan toda la pena, ni la mayor parte: ellos organizan la sociedad; ellos distribuyen el elogio y el vituperio, el incienso y el ridículo; ellos han convertido maniquís en ídolos y formándose ideales que fueron siempre absurdos y ahora son imposibles.

Suprimida que fuera la cocina, se facilitaba mucho la supresión de la *criada*, con lo cual, la mayoría de las familias que hoy la tienen, dejarían de vivir con apuros, y al destruir un elemento de ruina, destruirían también una causa poderosísima de desmoralización. Las labores domésticas que no son la comida, pueden desempeñarlas las señoras de cualquiera casa, siempre que disfruten salud, y con ventaja de ella, y si necesitaban algún auxilio exterior, sería muy pequeño y barato.

La gente muy rica que tiene grandes casas y boato, ¿cómo ha de pasar sin servidores domésticos? De ningún modo; pero la gente rica es la excepción; el mal limitado á ella se reduciría muchísimo, y los ricos tendrían un elemento de desmoralización y una desdicha más; la de tener criados. Tendrían *salones dorados*, pero no *hogar sagrado* como las personas de más modesta fortuna, y cuando se viesen bien en relieve las ventajas de lo uno y los inconvenientes de lo otro, la medianía parecería aun más envidiable.

Claro está que necesitamos personas que nos presten servicios de muchas clases, como nosotros se los prestamos á ellas; pero sobre que en casa se pierde mucho tiempo, sobre que hay un desden injusto respecto de las labores materiales, no se trata precisamente de que todos las hagan todas, sino de que no vivan en familia los extraños que han de hacerlos. ¡Qué diferencia de la cordialidad, y hasta de las formas exteriores, con que tratamos al industrial, al jornalero que presta un servicio, y de la manera como se mira y el tono que se emplea con un criado!

Analizando, se comprenden bien las causas inevitables y permanentes de la hostilidad y desmoralización mútua entre amos y criados, y por dó quiera se ven hechos de mucho bulto que ponen de manifiesto la inmoralidad del servicio doméstico. Se dice, por ejemplo, que la miseria y la ignorancia son las causa de la prostitución, y sin que nosotros digamos lo contrario, vemos que en París la estadística de las prostitutas manifiesta,

que la clase que dá mayor número es la de mujeres sin ocupacion ni recursos, é *inmediatamente despues*, las dedicadas al servicio doméstico, que no sólo tienen cubiertas todas sus necesidades materiales, sino que aun pueden realizar muchos ahorros. Este dato es elocuente y prueba que el bienestar material que en otras clases pone á cubierto la honestidad de las mujeres, en las sirvientas no basta á contrarestar los muchos elementos de desmoralizacion que las corrompen.

De todo esto hay excepciones, y podria haber más, y debe trabajarse para que las haya; pero la regla nos parece la que hemos indicado.

No creemos que la supresion del servicio doméstico para la gran mayoría de las familias que hoy tienen criada, puede llevarse á cabo este año ni el que viene, ni en muchos; se necesitan cosas que no existen, y cambios de hábitos y opiniones que no se verifican sino muy lentamente. Así, el trabajo de moralizar el servicio doméstico es hoy obra meritoria é indispensable; es la necesidad urgente del momento; importa mucho, que las criadas honradas sirvan en casas que lo son para limitar el mal que no puede estirparse; que amos corrompidos no pierdan muchachas honestas, ni mujeres perdidas contaminen familias virtuosas. Es esta empresa altamente benéfica y necesaria, y cualquiera instituto ú asociacion que á ella se dedique, buena obra hace, y digna de ser aplaudida é imitada. Pero al mismo tiempo que se atiende á las necesidades del presente, debemos comprender las condiciones del porvenir y prepararle; debemos dirigir nuestros esfuerzos contra los obstáculos que pueden vencerse, y no contra aquellos que son insuperables.

A nuestro parecer, el problema para lo futuro no es *moralizar* el servicio doméstico, sino *suprimirlo*.

CONCEPCION ARENAL.

Gijon 4 de Noviembre de 1878.

DOLOR DE FRIO.

Los suscritores antiguos de esta Revista extrañarán quizá que durante los nueve años que cuenta de vida, volvamos, especialmente en esta época del año, al tema, ya harto discutido, del frio de los pobres.

No es culpa nuestra que sea el frío y las penalidades del frío y las precauciones contra su crudeza lo que ocupa ahora mucho á las gentes, hasta el punto de que apenas hay conversacion de cinco minutos en que no se hable algo de la fría temperatura que todos sentimos. Además, en ciertas materias, la repetición puede ser útil, porque el olvido y la indiferencia suelen ser frecuentes por desgracia. Esto sucede con el frío aplicado á las clases pobres.

El invierno, que tanto se presta á los goces de la sociedad abrigada, es generalmente fatal para dos clases de personas; los enfermos y los pobres. En el verano, el pobre va ligero de ropa, duerme casi en el suelo, vive más al aire libre que bajo techado, necesita menos alimentacion para vigorizar sus fuerzas y tiene un dolor menos: el dolor de frío.

Però llega el invierno; y mientras los ricos y las clases acomodadas buscan el abrigo y el círculo de la lumbre; mientras contemplan las bellezas del país nevado (1) y oyen relatos de desgracias ocasionadas por el frío (2) y hasta sueñan con el frío, formando contraste con el abrigo de su blanda cama (3), el pobre entra en su cabaña ó en su boardilla, y á sus penas morales y á sus privaciones materiales tiene que añadir el dolor de un hogar apagado, de un lecho sin abrigo y de una familia que tiritita de frío y no halla contra él defensa alguna.

Otros males de las clases pobres son difíciles de remediar, y algunos enteramente imposibles, porque á pesar de las utopias y delirios modernos, siempre existirá la desigualdad de clases y *habrá pobres entre nosotros*, como dijo Jesucristo. Pero lo que no es imposible, lo que constituye un socorro fácil, es dar abrigo al que yace aterido por una temperatura glacial. ¡Ojalá todos los dolores físicos y morales tuvieran un específico tan seguro para su curacion como lo tiene el dolor del frío!

Y este dolor no es insignificante. Nos lo parece porque el que nosotros sufrimos de esta clase es pasajero; más que dolor, es molestia prontamente remediada; pero en el pobre es una calamidad que le hiere, le entorpece y puede afectar su salud y hasta causarle la muerte.

Pensemos, pues, algo en los desabrigados cuando gocemos las dulzuras confortables del abrigo. Estamos arropados en una

(1) Véase el número 19 de esta Revista.

(2) Véase el número 44.

(3) Véase el número 139.

buena cama, ó vamos por la calle acorazados de lana y pieles, nos sentamos junto á la chispeante y vivificadora llama de la chimenea, ó damos calor al estómago con alimentos sólidos y bebidas tónicas; estamos así combatiendo y venciendo al frio, y convirtiendo el Diciembre glacial en templada primavera; pues bien, comparemos y juzguemos.

Junto á nosotros hay séres que desfallecen por el entorpecimiento del frio, que sienten por ello verdadero dolor físico y moral. Una manta, un capote viejo, un pañolon de desecho, un poco de leña, una taza de caldo, una copa de vino, cualquiera de estos objetos de tan escaso valor, puede proporcionar un dulce bienestar á los que sufren. ¿Quién no puede dar algun abrigo de esta clase? Sólo el que no tenga voluntad ó no reflexione en el bien que á tan poca costa puede hacerse.

El frio produce dramas positivos y presenta situaciones interesantes.

Recordamos que hace algun tiempo un periódico de Zaragoza ponía entre sueltos de noticias y de modas estas terribles líneas: «Ayer noche se encontraron dos niños helados en una »calle retirada de esta ciudad.» ¡Pobres niños y pobres madres!

Recordamos el espectáculo original (que presenciarnos) de un pobre viejo, habitante en una boardilla de la calle Ancha de San Bernardo, que estaba abrazado al cañon de la chimenea que desde los pisos principal y segundo atravesaba su pobre vivienda, para dar salida al humo y al exceso de calor. El desgraciado viejo que moria de frio, se apoderaba del calor salvador que le enviaba el vecino de abajo, sin saberlo ni quererlo.

Recordamos pobres y valerosos soldados muertos helados en las trincheras de las montañas Vascongadas, despues de haber salvado su vida de las balas carlistas. Su grito de: *centinela alerta*, se convertia en una especie de *morituri te salutant* de los gladiadores romanos.

Recordamos á un albañil, que trabajaba tiritando y lleno de nieve en un andamio elevado, á quien su arquitecto compasivo, viéndole sufrir horribilmente, le hizo bajar, le pagó jornal entero y le dió vino, ropa y consuelo.

Recordamos tantos séres, hermanos nuestros, que, en busca del preciso sustento ó arrastrados por un fanatismo aventurero, siguen á los exploradores de los mares polares y viven en chozas de nieve, donde solo parece posible la vida de los velludos osos blancos; y el marino que arrostra temperaturas frias: y el mendigo que sale á pedir unos céntimos, aunque haya palmos

de nieve en las calles; y tantos hogares apagados y tantas boardillas frias, y tantos cuerpos ateridos en este Madrid, donde actualmente hay, sin embargo, centenares de millares de chimeneas, de estufas y de hogares domésticos que difunden el calor por todas partes.

La comparacion de nuestro bienestar con el malestar ajeno no puede ser estéril, cuando queda en el corazon humano un poco de compasion. Si todos los que pueden, sin gran sacrificio, tuviesen la buena idea de proveer de leña y de abrigo á una familia pobre para que tuviese calor comfortable en la próxima Noche-Buena, ¡cuánto más alegre seria esa noche tan grata para las familias cristianas! ¡Cuántas bendiciones saldrian de las viviendas pobres! ¡Cuántas oraciones pedirian á Dios por los bienhechores ricos! ¡Cuánta influencia provechosa tendria ese calor caritativo para derretir el muro de hielo que se forma con la indiferencia cruel de los ricos y con la envidia rencorosa de los pobres!

¿Qué falta para esto? Pensar, recordar; dedicar al frio de los pobres una parte pequeña de la atencion que dedicamos á las grandes frivolidades de la vida moderna.

Esperamos que alguno lo haga así, si este desaliñado artículo cae en manos de lectores, y sobre todo de lectoras, que conserven en sus corazones ese fondo de ternura y de compasion, que, bien explotado, puede producir tan grandes bienes y resolver suavemente y sin violencia las gravísimas cuestiones sociales que tanto preocupan á los filósofos y pensadores... cuando están bien abrigados.

FAUSTO.

CARTA-EXPOSICION

al Ilmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, Director general de Establecimientos penales.

Ilmo. Sr.:

Si el gran número de presos y penados que gimen en nuestras cárceles tuvieran conocimiento de que V. S. acaba de sentarse en el sillón de la Direccion general, procurarian reunir todo el mayor número de firmas posible, y elevarian á V. S.

una exposicion en demanda de reformas radicales y completas para su situacion. Empero en aquellos lóbregos lugares, no hay elementos para que V. S. pueda comprender la verdadera situacion de los reclusos, siendo la última causa de su estado las malas condiciones del edificio, y la capital la falta de dos medios poderosos: una legislacion sábia, prudente, práctica y humana, y un personal apto, especial y con condiciones á propósito. Ya que por distintas causas, he consagrado algun tiempo al estudio de la ciencia penitenciaria, y he visitado un tanto los establecimientos de España y del extranjero, por humanidad siquiera me constituyo representante de este gran contingente de séres, desgraciados los más, abandonados no pocos, pervertidos en las mismas cárceles muchos, y elevo á V. S. estas líneas en la plena confianza de que pondrá pronto remedio á tantos males, y tendrá una mirada para tanto infortunio.

La mayor de las desgracias que pueden caer sobre un español, es estar preso, pues aparte de que por nuestro incalificable procedimiento criminal, las causas duran no meses enteros sino años, y las sentencias absolutorias ni borran el baldon caido sobre la frente del detenido, ni pueden remediar todos los males causados, el estado, el régimen interior de las cárceles y presidios de España, es tal, que el hombre más virtuoso se corrompe, el más tímido se convierte en una fiera, y se despliega en aquellas un lujo de martirios, molestias y atrocidades que sublevan la calma más estóica.

Esto es crónico, esto es inveterado, dura tanto como años de vida tienen las casas de reclusion: han pasado siglos, han cambiado las épocas, han mudado los gobiernos, un sinnúmero de Directores han ocupado el sillón en que hoy se sienta V. S., y las cosas, los abusos, han continuado sin interrupcion, si algunos no se han agravado. Ocasión he tenido de leer quejas de los presos, formuladas cuatro siglos atrás, y puedo asegurar á V. S. que solo cambiando la fecha pudieran hoy ponerse en limpio y en curso: hasta los apodos de la gente del bronce se conservan; los mismos pretextos, la misma astucia para el éxito, la misma indiferencia por parte de los que deberian corregir estos abusos: las ofensas á la moral las mismas, la enseñanza mútua del crimen y de los ardides para evitar su descubrimiento, idénticos.

¿Quiere V. S. saber algo de lo que pasa en las casas de detencion y expiacion de España? Pues no debe V. S. preguntarlo á los empleados, ni á los presos: á aquellos, porque los unos se consideran impotentes para corregir el mal y otros porque no tienen talla ni condiciones para impedirlo: ni á estos, porque estando bajo la accion de los empleados, ó no podrian decir toda la verdad, ó por miedo la callarian, ó exagerarian con mal propósito lo que realmente sucede. Los que sin pasion y con certeza pueden decirlo, son los que han salido ya de cualquier establecimiento y gozan hoy de libertad; estos son los únicos que ni deben temer á los jefes, ni recelarse de los compañeros de infortunio, para exponer clara y sencillamente lo que pasa, lo

que es un latente delito de lesa-justicia, lesa-moral y lesa-humanidad.

En las cárceles pequeñas, niños y adultos están mezclados: las mujeres y las niñas de pocos años, juntas también: malas cuadras, húmedas, sin aire, sin sol ni ventilación, camas miserables y súcias, alimento escaso, negación absoluta de todo trabajo, ocupación ó medio siquiera de pasar el tiempo, la ociosidad más absoluta, la más á propósito para maquinarse nuevos delitos ó embrutecer las conciencias: si las cárceles son grandes como en capitales de Audiencia, el mal toma creces que espantan. Apenas ha ingresado un detenido en la cuadra, dormitorio ó galería, acércanse á él los *guapos*, es decir, los cabos, y so pretexto de exención de ciertos servicios, exigen al novato una cantidad que varía según la sed del uno y las señales de posibilidad del otro: si abre esta la bolsa ó algún pariente entrega por él algún dinero, el filon se explota de continuo: si no quiere el detenido dar lo que se le reclama ó no tiene medios para ello, rara vez llega la noche sin que haya dejado de sufrir una lluvia de puñetazos y un diluvio de injurias, y al llegar al dormitorio, se le coloca boca abajo y se le golpea como una masa inerte, se le apuñala, ó se le abre el cráneo con una zancadilla súbita; la frecuencia de estos hechos casi ha obligado á suprimir el dar parte al oficial á quien corresponde, y todo lo más un encierro por breves horas es el único castigo que sufren los verdugos, siendo cosa muy sabida que en ciertas cárceles, cuando los presos cantan es señal infalible que se está administrando una paliza á algún infeliz, y con la gritería se ahogan así los lamentos: ejemplos recientes pueden citarse de haber caído atravesado de una puñalada el preso que quiso defender á la víctima, lo que produce que los *guapos* llevan siempre el mando, se imponen por el terror, y hasta los mismos empleados han de tolerar que las cosas sigan su camino. Así se cuentan y comentan toda clase de crímenes, se estudia todo el Código penal en su letra y en su espíritu, se buscan sus vacíos y se enseña á delinquir, desde las raterías y escamoteos hasta la puñalada que no permite una queja. ¿No es lógico que así suceda con patios donde hay á veces ochenta hombres que han pasado toda su vida de proceso en proceso y de cárcel en cárcel? Pues, ¿no son repetidos los escándalos y los desmanes del Saladero, de Serranos, de la cárcel de Barcelona y de cien lugares más? Esta es la triste verdad tangible y evidente, que nadie puede negar ni excusar; no negar, porque las víctimas son conocidas: no excusar, porque nadie ha pensado en adoptar medidas previsoras, ni dictar leyes que pongan al preso al abrigo de estos atropellos. Cárcel hay, en la que hace muy poco se representaban comedias, se quemaban fuegos artificiales, se jugaba al monte y otros juegos prohibidos: la hay aun, en la cual criminales de delitos gravísimos gozan de favor y privanza y pasean por la cárcel como en casa propia; otra en la que algunos han salido á paseo con los mismos empleados, y en la mayor parte, no solo la incomunicación es palabra vana, sino que los procesados están al corriente del sumario.

Pues esta es la prision preventiva de las cinco sextas partes de las cárceles de España.

Se pronuncia por fin el fallo, despues de meses y meses de actuaciones, sumido el preso en la miseria, agotados los recursos de la familia, perdido los ahorros por el gasto de manutencion ó estancia en preferencia, y si la sentencia es absolutoria, ¿quién repara el mal causado? ¿quién borra de aquella conciencia las lecciones recibidas, la impresion de los escándalos presenciados, el recuerdo de tanta perversidad, el rastro de aquella atmósfera en que se ha vivido tanto tiempo?

Si la sentencia es condenatoria, y ha de extinguirse la pena en un presidio, se pasan semanas y semanas antes de ser conducido á él, y esta conduccion se verifica á pié, de pueblo en pueblo, andando por caminos y carreteras, siendo el escarnio de todo el mundo, durmiendo en locales como establos, porque aquí ya sabe V. S. que no hay ni coches, ni wagones celulares para el traslado de los presos, cosa que *solo en España* es hoy desconocida. Así empieza el período de reforma, de correccion, de moralizacion de nuestros penados. Llega por fin al presidio, y grande es su fortuna si el remesado puede entrar en uno de los poquísimos talleres del establecimiento: aun así, sufre vejámenes que la pena no lleva consigo, y que se juzgan cosa corriente y natural; si empero no hay plaza disponible en el taller, la ociosidad más fastidiosa es la única ocupacion del penado, el elemento religioso casi nulo, el instructivo solo rudimentario, el moralizador completamente negativo, porque en los dormitorios se hacinan los hombres como corderos, siendo ocasion de abusos que no se escriben pero que todo el mundo sabe son generales en todos los presidios, y así se pasa el tiempo hasta el dia de un indulto ó la espiracion del término de la condena. El penado vuelve pues á la sociedad como es lógico y natural que vuelva: pervertido, borrada toda nocion del bien, ávido de venganza contra esta sociedad que castigándole le ha embrutecido, que le ha tratado durante los meses ó los años de condena como una fiera, respirando solo rencor y desprecio para los demás, encontrando cerradas las puertas del taller ó la fabrica, sino las de la familia, porque la repulsion que impide abrírse las está fomentada y sostenida por una administracion que permanece cruzada de brazos años y más años.

Y no crea V. S. que en estas líneas hay exageracion, no es una fotografia siquiera, es un bosquejo á grandes rasgos: y para cerciorarse de ello exhorte V. S. á los licenciados de presidio á que envíen á esa Direccion ó que publiquen lo que les ha acontecido, lo que han presenciado en el establecimiento penal, y verá V. S. si sólo es pálido reflejo de la verdad lo hasta aquí expuesto.

Pero aun en las mismas oficinas de este centro que V. S. ha sido llamado á dirigir, encontrará datos justificativos de la manera cómo se entiende el servicio administrativo de nuestras casas penales. Tómese, por ejemplo, un presidio con la fuerza de 800 hombres por término medio: pues bien, para este grupo

de penados, se abonan por el presupuesto, al año, 700 reales para jabon de lavado de sus ropas y el afeitado: 980 para recomposicion de zambullos, menaje, calderas, etc., etc.: 940 para hilo y recomposicion del vestuario: 120 reales para el servicio religioso, y 160 reales mensuales para gastos de escritorio. ¿Es posible que haya limpieza, aseo, higiene, decoro con estas cifras? ¿es posible que el culto sea mantenido con simple decencia? Antes de las circulares de 10 de Julio y 4 de de Setiembre de 1872 se abonaban al año 2.400 reales por el primer concepto 1.920 por el tercero, y por gastos de culto lo que resultase de la cuenta que se presentaba; pero en la otra circular de 30 de Abril de 1878, se previene que aun en las partidas antes consignadas se hagan las mayores economías posibles. Pues esto es oficial y esto es lo que sucede.

¿Es extraño que el ánimo desfallezca, al pensar un sólo momento, que este orden de cosas es tan inveterado como conocido? ¿es extraño que el espíritu quede tranquilo, al recordar que los presos y los penados, aparte de aquella indefinible situacion, están expuestos todos los momentos á ser fusilados por los centinelas, en virtud de la consigna vigente y de la organizacion del personal? ¿es extraño que al ver un cambio en el personal de la Direccion, se pregunte uno si al fin se emprenderá ahora la reforma y se corregirán de raíz los abusos?

Estos son, señor Director, los males interiores del actual régimen carcelario, porque los exteriores son de una gravedad tal que no hay términos ni adjetivos para calificarlos. El doctor Wines en su discurso de apertura del Congreso de Stockolmo ha dicho que, *las islas Sandwich han enviado al mismo un informe notable que confirma los progresos considerables realizados en cuanto concierne á la teoría y á la práctica de la disciplina penitenciaria;—que la república de LIBERIA situada en las regiones ecuatoriales del AFRICA DEL SUR, habia remitido tambien un informe interesante; pero que la nacion que más ha aprovechado los trabajos del Congreso de Lóndres, más quizá que cualquiera otra, es el imperio del Japon. El gobierno ha hecho el informe más trabajado, más considerable y más completo de cuantos se han remitido al Congreso.* Pues ya sabe V. S. que España, á pesar de haber tenido más de *dos años* de tiempo para preparar trabajos para el Congreso de Stockolmo, ha enviado al mismo dos delegados, personas distinguidas sí, pero á quienes no se dió un sólo pliego de papel para presentar al Congreso, dejándolos así en la posicion más desairada posible. España, pues, ha quedado muy por debajo del Japon, de Liberia y de las islas Sandwich, sólo por culpa de la administracion central carcelaria. ¿Qué ha hecho España desde el Congreso de Lóndres de 1872? Promulgar dos leyes: la de la cárcel-modelo de Madrid y la reciente sobre establecimiento de un presidio bajo el sistema de separacion, y publicar el decreto creando las listas para las cárceles de partido, tres disposiciones que sólo en España podian ver la luz pública.

Pero para que V. S. se convenza aun más de que no expreso

sino la verdad desnuda, tómesese la molestia de leer estas otras palabras del Dr. Wines del citado discurso. «Estas colonias (las del imperio británico) que son más de cincuenta y se encuentran en todas las latitudes y longitudes de la tierra, han respondido á la circular, que tuve el honor de dirigir en 1876 á todos los gobiernos del mundo; las respuestas proceden de las Indias Orientales, de muchas colonias de Australia, Nueva Zelandia, Straits settlement, Ceilan, Mauricio, Cabo de Buena-Esperanza, Indias Occidentales, Nueva Escocia, Canadá y otras regiones muy numerosas para enumerarlas aquí. ¡Cuántos informes recogidos! ¡Cuánto celo, cuánto interés, qué actividad inteligente, y qué de progresos reales en el sistema penitenciario no representan estos datos! Un extracto conciso cansaría á esta asamblea.»

Vea, pues, V. S. cómo el estado actual penitenciario nos pone en el exterior en una situación que por sí sola se califica, y en el interior es una violación constante de las leyes ya invocadas de la justicia, de la moral y de la humanidad, ¡y se me ha dicho por esa Dirección que persigo un ideal y en pos de él me dejo arrastrar! ¿Será un ideal y una utopía la reforma en España? Yo no dudo, no puedo sospechar un momento de que esta exposición verídica le hará tomar á V. S. aliento para dar á nuestra patria la tan deseada, la tan reclamada reforma penitenciaria, y en esta confianza;

Suplico á V. S. se sirva atender esta aspiración general y acordar con urgencia todas las medidas que puedan hacer cambiar total y radicalmente el estado de nuestras cárceles y presidios, y poner á España al nivel de las demás naciones civilizadas, con lo cual conquistará V. S. un gran timbre de gloria y merecerá la profunda gratitud del país.

(Del *Diario de Barcelona*.)

PEDRO ARMENGOL Y CORNET.

VANIDADES DE ULTRA-TUMBA.

¡Cuánta ceguera en las vanidades humanas! ¡Cuánto afán de exhibición! ¡Qué prurito de inmortalizar nombres oscuros, virtudes dudosas, y tal vez riquezas adquiridas Dios sabe cómo!

Hé ahí las reflexiones que nos hacemos el día de Difuntos al contemplar el portentoso número de mausoleos, sarcófagos, panteones, columnas funerarias, lápidas suntuosas, que en pocos años se han levantado en el Cementerio. Y en presencia de tantas coronas, flameros, ramilletes de flores, retratos, lámparas, que adornaban las tumbas, los osarios y los nichos, nos preguntamos á menudo: ¿Quién sabe si los que son objeto de tanta exterioridad no han recibido de sus allegados y amigos

una breve pero sentida plegaria? ¿Quién sabe si le sería mejor al difunto que su nombre quedase para siempre olvidado?

Enhorabuena que al varón ilustre, por su valor ó por su ciencia, por sus servicios eminentes al Estado ó á su país, la gratitud del pueblo, de la familia ó de una corporación, le levanten un recuerdo duradero para enseñanza de las generaciones venideras, y graben en mármol su nombre esclarecido é inspiren al artista una estatua, representación del amor que mereció; pero ¿qué es sino vanidad de ultra-tumba la que aconseja la creación de tanto monumento á simples medianías? Rebájase tanto el nivel de los hombres que verdaderamente son dignos de un sarcófago, que en adelante, para los que realmente sobresalen y merecen ser recordados por la posteridad, deberá adoptarse una simple tumba en tierra con una tosca piedra en que solo se escriba su nombre y apellido. Allí está depositado en vistoso mausoleo, rodeado de estatuas, quien por vías *nom sanctas*, acumuló grande fortuna, siendo tal vez la ruina de centenares de familias: más allá, una serie de títulos y condecoraciones sigue al nombre de un usurero que en su vida solo conoció la caridad por el nombre; aquí, pesado monumento encierra los restos de una mujer cuya mayor desgracia provino de su hermosura: esta columna funeraria encierra las cenizas de cierto *quidam* que especuló en todo lo imaginable enterrando antes su conciencia; aquella magnífica estatua, honra del artista, recuerda la fama de un nombre y una reputación poco envidiable; á este y aquel lado, la política no ha perdonado la santidad del lugar, dominio de la muerte, para cubrir con coronas la tumba de conspiradores de oficio ó de los que han ensangrentado el suelo de su patria; en más de uno, no aparece señal alguna que indique que los restos que encierra el panteón fueron de un cristiano; en no pocos se consigue dar celebridad después de la muerte, á quien jamás fué conocido en vida! ¡Cuán pocos, entre tantos, fueron real y verdaderamente dignos de que nuestros nietos sepan que existieron! ¡Los hombres insignes, honra de su patria, yacen, removidos sus huesos, amontonados sus ataúdes, en una capilla de San Francisco el Grande, mientras otros, que ni en su campanario fueron celebrados, tienen mármoles suntuosos consagrados, no á su memoria, sino á la vanidad de sus herederos!!!

¡Cuánta locura, Dios mío, cuánta ceguera! Y mientras tantos millones se consagran y se sacrifican á esta vanidad, la más necia de todas las imaginables, miles y miles de seres hu-

manos andan casi desnudos, apenas tienen que comer, arrastran una existencia mísera por todos conceptos. No sabemos, no queremos adivinar lo que pasará por la mente de los pobres y los desvalidos al contemplar esta multitud de monumentos de la muerte; pero parécenos que si estos pobres y desvalidos son cristianos y la fé les dá aliento para sufrir resignados su triste suerte, podrian decir: ¡Ah! ¿qué le importa al yerto cadáver y á la fria ceniza esta exterioridad suntuosa y esta riqueza improductiva, muerta como la misma muerte? ¿No seria más provechoso á este difunto, no seria más cristiano y más propio para su alma el haber derramado esta misma riqueza para socorros á los huérfanos, á las viudas, á los enfermos, á los que en su boardilla están tiritando de frio y de miseria, y tendria así, al menos, un coro de continuo agradecimiento y una plegaria que tal vez redimiria culpas no expiadas y faltas sin perdon? ¡Cuántas lágrimas podrian enjugarse y cuántos consuelos se prodigarian, invirtiendo el valor que estos tristes monumentos representan levantando hospicios, repartiendo limosnas y practicando otras obras de beneficencia!

Se nos objetará que es vulgar la observacion, y que todo el mundo que tiene dinero procura tumba honrosa y decente para sus restos y los de su familia; pero si la observacion es vulgar, prueba es ya de que la impresion no es nueva: mas de ella no parece que queda vestigio y la corriente sigue impeliendo el afan de hacerse notable, y si todos deseamos un decoroso rincón para nuestras cenizas, no significa que debemos acumular el mármol, el granito y el bronce para darnos importancia despues de muertos. ¡Qué vanidad más estéril la que se quiere ostentar despues de esta vida! Compréndese que la tenga la mujer hermosa, para oír lisonjas y cautivar á cuantos la conocen, que goce en ella el hombre de talento para escuchar las palmadas con que son recibidos sus trabajos, que halague al rico y al magnate para tener su pequeña córte y dispensar favores, que ciegue, seduzca y domine á la humanidad que vive; ¡pero despues de la muerte!! ¡cuando se toca la realidad de las cosas humanas, cuando estarde ya para cambiar de rumbo y se desearia haber consagrado al bien un tiempo, una fortuna y un talento que se emplearon en el mal, en el vicio, en la satisfaccion de las pasiones!! El hombre que en su testamento encarga á sus herederos le construyan un panteon, nos parece un mentecato tan acabado como si pretendiera que se borrarán todas y cada una de las acciones que ejecutó durante su existencia:

es una prueba completa de falta de sentido comun. ¿Qué le importa á la posteridad que D. Fulanito descanse en paz dentro de un sarcófago de mármol y las estátuas de las virtudes, que no tuvo, lo rodeen, y un ángel sostenga un tarjeton con su nombre? ¿Para que con este motivo se recuerde los graves errores que cometió, ó sus liviandades, ó el modo hábil con que acrecentó su fortuna, ó el triste estado á que redujo á su familia ó las lágrimas que hizo derramar?

Por desgracia, vivimos en una época en la cual es epidémico el afan de exhibicion; en que hay mucha filantropía verbal y poca caridad; en que si se hace una limosna, hay la manía de que se publiquen, no las iniciales, sino el nombre entero del donante; en que cuatro lisonjas (y como tales mentiras) hagan dar á los vientos como obra de heroismo lo que no es sino un deber; en que la ostentacion y el fausto superan muy mucho al haber en caja y aún al crédito; pero... es una época de talco y de oriflamas, es la época del relumbron, en que la gente atrevida arroja la máscara para llegar en dos pasos y cuatro dias allí donde antes se llegaba á duras penas y tras largos años. Hoy no basta ser un farol en todas partes, un ente singular en todos los centros; es preciso que despues de pagado el tributo á la ley de la humanidad, se encarguen los sucesores y los parientes de continuar la farsa, y que el ridículo ú odioso personaje quede esculpido en mármol y en bronce y se enciendan flameros al pié, encima y al rededor de su tumba, no contando con que los que presencian estos actos de paganismo á la moda se mofan del muerto y sus herederos.

Más fácil es que un camello pase por el agujero de una aguja que la salvacion de un rico: esto dice el Evangelio, y preciso es decirlo; muchos son, por desgracia, los ricos á quienes estorba y mortifica el Evangelio, y no pocos los que para hacerse ricos dan al traste con sus preceptos. Pues en verdad, no comprendemos que mientras haya pobres y miserias que socorrer y aliviar, haya ricos que dilapiden cuantiosas sumas levantando lujosos panteones; que mientras hay familias que carecen de pan, de vestido y de trabajo, se gaste lo que podia socorrerlos en dar expansion á la más nécia vanidad.

¿No seria más cristiano, más provechoso á los difuntos, más digno de la severidad de la tumba y de la mansion de la muerte, el invertir en un legado benéfico el coste de una sepultura profana? ¿No seria más propio el destinar esta suma á la creacion de una escuela, á la creacion de un asilo, á acrecentar los ha-

beres de los esquilmados establecimientos de beneficencia, y así el espíritu y el cuerpo de los pobres tendrían un socorro de que hoy se les priva ultrajando la ley de Dios? Nuestros lectores conocen la *asociación del cigarro*, y saben á cuánto puede ascender la suma de pequeñas privaciones: ¿cuánto bien pudiera hacerse sacrificando esta vanidad que nada dá y quita á muchos, que no dá goces al que recibe el homenaje y que tan á menudo es ocasion de severas censuras y mordaces comentarios? ¿Cuánto bien perdido por la miserable vanidad del sepulcro, por la nécia presuncion de los herederos, por el afan de exhibicion, por este pujo de aristocracia de la muerte, ahora que en la vida se quiere democratizarlo todo? ¡Cuán piadosa y bella es esta sencilla cruz de madera que en los cementerios de aldea se clava en la tumba del pobre y en la del hacendado, allí que todo es igualdad y eterna igualdad! ¡Allí al menos, los amigos y la familia van á orar y verter una lágrima sobre el monton de tierra que oculta el que dejó de existir, mientras que en estos grandes cementerios el bullicio de la muchedumbre, indiferente y ociosa, pasa lista solo de las coronas mas ó ménos numerosas y contempla los panteones y los túmulos de mármol como un espectáculo cualquiera! ¡Y vendrán luego los partidarios de la incineracion para introducir urnas de plata y metales, preciosos para guardar los tostados huesos de los que fueron científicamente asados, á fin de que no molestaran á los vivos con su podredumbre!

Los que gimen y lloran agobiados por las privaciones, párecenos que en este dia, más que en otro alguno, pueden decir á los que viven en la opulencia: «Nos resignamos con la ley de la Providencia que nos colocó en el último escalon; pero es cruel y sarcástico que aún despues de la muerte querais conservar este orgullo, y que para satisfacerle quedemos privados del socorro que el cuerpo exige y el espíritu apetece, cual si las generaciones que vienen deban todas prestaros homenaje: es cruel y es sarcástico que la opulencia se ostente aún en medio de esqueletos y calaveras de gente humilde, y niegue al pobre una suma que no exigiria la más ligera privacion.»

Y nosotros, reconociendo la justicia de estas reconvenciones, la ineludible ley de la Beneficencia cristiana, diremos: «¡Menos fausto y menos vanidad, y acordaos de los pobres y de los desventurados; tened más caridad!!!...»

PEDRO ARMENGOL Y CORNET.

2 de Noviembre de 1878.